

Acta

Segunda ronda de asambleas.

Avanzar Juntxs

Albacete 30/04/2017

Dinámica de la asamblea:

1. Exposición de borradores de los documentos: político, organizativo, ético y de igualdad por parte de diferentes personas
 - a. Exposición del documento.
 - b. Turno de intervenciones y propuestas de modificación
 - c. Votaciones a las propuestas de modificación
2. Presentación de candidatas y votaciones.

Se reparten las tareas de moderación, toma de turno de palabra y toma de acta.

1

Documento Político

- a) Se procede a la exposición del documento político
- b) Intervenciones posteriores (cada punto es una intervención)
 - Que el programa sea participado
 - Debemos trabajar el “largo plazo”
 - Solidaridad territorial
 - Reparto de la renta
 - Trabajo garantizado regional
 - Política rural
 - Tener en cuenta las comarcas
 - Tener planes rurales
- c) Votaciones

Se vota si se asume o no el documento político. Se valida por 4 votos a favor y una abstención.

Documento organizativo

- a) Se procede a la exposición del documento organizativo.
- b) Intervenciones posteriores (cada punto es una intervención)
 - Corregir la nomenclatura de SG que a veces está cambiada
 - Conseguir apoyos para las revocaciones con ciertos mínimos es inalcanzable. Debemos poder revocar.
 - Cómo diferenciar las dimisiones por motivos “normales” de las otras. Los planes estratégicos los hace el consejo de coordinación o en CCA.
 - Soluciones en tiempo real por parte del partido.
- c) Votaciones
 - 1- Sistema de votación
 - 2- Composición del CCR

Opción 1- propuesta de CCR 32+2+SG. Recibe 3 votos.

Opción 2- 10 personas de círculos provinciales+24 consejeros/as+ 2 representantes de CUP's. Opción 3- SG+2 representantes de círculos territoriales+ 2 representantes de círculos sectoriales + 2 representantes de CUP's+ 28CCR. Recibe 1 voto.

- 3- Coordinadoras provinciales

Opción 1- Se asume la propuesta de coordinadoras provinciales expuesta en el documento organizativo. Recibe 3 votos y 2 abstenciones.

- 4- Validación de documento organizativo

Se valida por 3 votos a favor y 2 abstenciones.

Documento Ético

- a) Se procede a la exposición del documento ético.
- b) Intervenciones posteriores (cada punto es una intervención)
 - Pensar en 8 o 12 años de mandato es mucho para no coger “vicios”
 - No está definido el punto 2 del doc ético para CLM
 - Definir sanciones por incumplimiento
 - Abierta y directa rendición de cuentas una vez al año.
 - Presencia obligatoria de cargos en el territorio por el que han sido elegidos
 - Tener en cuenta la brecha digital a la hora de dar información o rendir cuentas

- Trabajar por objetivos para una mejor fiscalización y seguimiento
- Cada tres meses todo cargo orgánico deberá participar en su territorio de origen
- Control del consejo de coordinación pero también autonomía.
- Este documento debe ser conciso y breve
- Suprimir punto 12
- 1 persona, un cargo orgánico, un salario
- El documento ético debe ser un contrato
- Utilizar un lenguaje accesible

c) Votaciones

1- Salarios de 3SMI con excepción a 4SMI en situaciones de vulnerabilidad.

Opción 1- Siempre 3 SMI. Recibe 4 votos a favor pero se pide estudiar viabilidad

Opción 2- 4SMI en caso de vulnerabilidad.

2- Validación de documento ético

Se valida por 3 votos a favor y 2 abstenciones modificando el documento para que sea más accesible y simple. Se debe suprimir el punto 12.

Documento de Igualdad

- a) Se procede a la exposición del documento de Igualdad.
- b) Intervenciones posteriores (cada punto es una intervención)
- c) Votaciones.

Se asume el documento de igualdad en su totalidad por 4 votos a favor, en cuanto a la rotación de cargos unipersonales también se asume por unanimidad y se hará efectiva cuando el marco general lo contemple.

2.

Resultados de las votaciones Secretaría General:

CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN TOTAL
David Llorente	7
Nieves Choclán	2

Resultados de las votaciones Consejo Ciudadano:

CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN TOTAL
César Enríquez	5.33
Miryam Mondéjar.	4.00
Eva Mondéjar	1.58
Juan Manuel Calero.	1.50
Antonio Ponce	1.20
Suso Millán	0.45
Rafael Portaña	0.20

Villarrobledo, 30 de mayo de 2017